



# CONVOCATORIA No. 54/2020

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

## CONVOCA

A todos los trabajadores de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO III SECRETARIAL**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

<b>PLAZA:</b> 2686	<b>PUESTO Y RANGO:</b> Secretaria Rango "C"
<b>ADSCRIPCIÓN:</b> Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica	<b>Lugar de trabajo:</b> Subdirección General de Casas de la Cultura Jurídica

### CONDICIONES

Los interesados en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalafonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalafonarios", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del 13 de noviembre, hasta las 18:00 hrs. del 20 de noviembre de 2020**,, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección [escalafon@scjn.gob.mx](mailto:escalafon@scjn.gob.mx) su solicitud de inscripción, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

### REQUISITOS

- Ser trabajador de base de este Alto Tribunal.
- Ocupar puesto de base con nombramiento definitivo en los Grupos III rangos "D", "E" y "F" y Grupos IV al VIII, todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tener estudios de educación media superior o carrera técnica terminadas, con certificado de validez.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Apoyar en las gestiones para la contratación de los mantenimientos de las CCJ y la Sede Histórica, además de llevar un control y seguimiento.
2. Apoyar en las gestiones y trámites de los asuntos relacionados con arrendamientos, obras, adecuaciones de inmuebles y demás temas relacionados con la DGIF.
3. Apoyar en el seguimiento y atención a los programas de accesibilidad, institucionalización y sostenibilidad en las CCJ y la Sede Histórica.
4. Apoyar en el seguimiento al uso de los vehículos oficiales asignados a las CCJ y la Sede Histórica.
5. Apoyar en las gestiones para la contratación de los servicios de vigilancia, limpieza, jardinería y fumigación en las CCJ y Sede Histórica, además de llevar un control y seguimiento.
6. Apoyar en el seguimiento al servicio de mensajería y paquetería que se presta en las CCJ y Sede Histórica.

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de paquetería Word y Excel nivel básico.
- Manejo de bases de datos en ACCESS y PROJECT nivel básico.
- Experiencia deseable en administración de recursos materiales y financieros, gestión de contratos del sector público, manejo de bases de datos alfanuméricas, elaboración de informes diversos, elaboración y desarrollo de proyectos, compilación e integración de información general.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur, [pmartinez@scjn.gob.mx](mailto:pmartinez@scjn.gob.mx), extensión 5182 o con el Lic. Gabriel Peña Islas, [gpenai@scjn.gob.mx](mailto:gpenai@scjn.gob.mx), extensión 5132. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: [miguelolivos@pifsindicato.org.mx](mailto:miguelolivos@pifsindicato.org.mx). El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

**Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess**  
Representante Titular de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Lic. Miguel Arturo Olivos González**  
Representante Titular del Sindicato de  
Trabajadores del Poder Judicial de la Federación

**Lic. Nallely Bustamante Valdez**  
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

\* La información personal enviada por los aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.

POMM/gpi

LEygHsqW+eEdQSScWMUMHIFfbBWEgWSPaEKyAsKN1MA=